HERALDO DE ALCOY

NÚM. 744 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Domingo 28 de Enero

ALCOY

Como término de la Santa Misión y protestación pública de la fe del religioso vecindario de Alcoy, se celebrará hoy domingo, á las tres de la tarde, una solemne procesión que saldrá de la Parroquia de Santa María.

A este acto está invitado, para que lo presida, el Excmo. Ayuntamiento.

—La Cámara de Comercio, celebrará hoy, á las diez de la mañana, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, una reunión general de los elementos productores de la población, en la que se dará cuenta de los acuerdos votados por la Asamblea de Valladolid.

Esta reunión ha de verse seguramente muy concurrida. Interesa á las clases productoras marchar de acuerdo con el directorio de las Cámaras, para oponerse á los descabellados proyectos del señor Villaverde, y no hay mejor medio de contrarrestar el empuje de arriba, que oponer abajo una valla formidable, valla que pueden formar los elementos de nuestra producción nacional.

—Se encuentra en cama, enferma de algún cuidado, la distinguida señora doña Rita Puig Cobos, esposa de don Antonio P. Pascual y tía del director del HERALDO DE ALCOY.

Vivamente deseamos que tan querida enferma, recobre su preciada salud.

—Contratada por un corto número de funciones, debutará el próximo jueves, en nuestro teatro Principal, la celebrada artista la *Geraldini*, que hasta hoy no ha tenido rival en sus ejercicios en el trapecio, ni como tiradora de rifle. Esta incomparable artista es la verdadera *serpentina*, pues en este arte, si es que está bien apropiada la frase, realiza primores.

Con la *Geraldini*, viene un cuadrito lírico que representará algunas zarzuelitas en un acto.

—Ayer recibió cristiana sepultura en los cementerios del Cantagallet, el cadáver de D. Francisco Botella Pérez, que falleció anteanoche confortado su espíritu con los auxilios de nuestra religión.

Enviamos á su hija é hijo político, á sus nietos, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame, y pedimos á Dios que haya concedido al finado los goces de su eterna paz.

—Ante el cúmulo de inexactitudes, falsedades y otras armas de peor ley, esgrimidas por los enemigos de nuestra viti-vinicultura, en defensa de la casi libre producción del alcohol industrial, la Cámara Agrícola de Jumilla, ha publicado una Circular en la que se evidencia el escandaloso espectáculo que al país se le prepara, disponiéndole á que presencie impasible el reparto de los despojos de su decadente viticultura, asestando de antemano el golpe de gracia á la industria vinico-alcoholera, principal elemento de consumo de nuestra excedente producción nacional.

Con datos irrebatibles se prueba en dicha Circular lo grave de la amenaza que pesa sobre la viti-vinicultura, y se anuncia la marcha á Madrid de una Comisión de dicha Cámara Agrícola encargada de gestionar en su favor el voto de los verdaderos Representantes del país.

—El pasado miércoles dejó de existir D. José Peidro Gisbert, persona muy estimada en Alcoy por sus bellísimas prendas morales.

Acompañamos á sus hijos en su justo dolor, lo propio que á su hijo político nuestro estimado amigo D. Miguel Juliá Francés.

—En sufragio del alma de doña Amalia Jordá y Valor, se celebrará mañana lunes, á las nueve, en la Parroquia de Santa María, una solemne Misa de octava.

Con este motivo reiteramos á sus hijos D. Camilo, D. Enrique, D. José María y doña Amalia, lo propio que á su apreciable familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Dice nuestro estimado colega *La Región Levantina:*

«Hemos oído quejarse á varios pasajeros del estado de suciedad en que se encuentran los coches de segunda clase de la línea de esta Ciudad al puerto de Gandía. Llamamos la atención del señor Jefe de material movil de la referida línea, á fin de que disponga se corrijan dichos defectos, que no son propios de Compañía tan importante y confiamos que por su buen nombre atenderá tan justa petición».

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», en su último número, publica todas las disposiciones para la concentración de los reclutas que han de completar el actual contingente.

La Zona de Alicante, número 45, dará 137 hombres, distribuídos en los siguientes cuerpos:

Regimiento de lanceros del Príncipe, número 3, 12 hombres; Batallón cazadores de Alcántara, número 14, 9 id.; 9.° regimiento de artillería montada, 10 id.; 2.° regimiento de montaña, 5 id.; batallón de Telégrafos, 3 idem; y batallón de ferrocarriles 6 idem.

Los restantes reclutas, el capitán general, los distribuirá para completar las fuerzas.

El regimiento de la Princesa recibirá 30 hombres.

Dicha concentración se efectuará en los primeros días del próximo mes de Febrero.

—Habiéndose recibido en la Zona de Reclutamiento de Alicante, recibos de alcances para firmar por los interesados, de los soldados Luis Zaragoza Lloret, Antonio Bernabé García y Salvador Berenguer Sánchez, se suplica á los alcaldes del punto donde residan dichos individuos, les den conocimiento de ello, y á fin de evitar gastos á los individuos, pueden participar á dicha Zona dónde residen, para enviar los recibos con oficio y firmados y devueltos, cursarlos á su procedencia para que giren su importe y recibida la letra se les dará nuevo aviso para que se personen al cobro.

—La Comisión provincial ha acordado dirigir atentas comunicaciones á todos los señores senadores y diputados á Cortes por esta provincia, y á los señores D. Juan Poveda, D. Enrique Bushell y D. Carlos Navarro Rodrigo, rogándoles interpongan su valiosa influencia para lograr que no se modifique el impuesto sobre los alcoholes, ó que en otro caso se favorezca á los vínicos, único medio de salvar los intereses de la viti-vinicultura en esta región, amenazados ya por la plaga filoxérica; y para conseguir que la provincia de Alicante sea una de las designadas como zona de ensayo para el libre cultivo del tabaco.

—Con el cognac sucede lo que con el vino de Jerez, que estando bien elaborado, cuantos más años pasen por él, mejor, y como la Casa «Pedro Domecq» es una Casa realmente antigua como productora de cognac, y en sus bodegas guarda una cantidad enormísima de éste, cuya existencia varía de 5 á 32 años, es cosa indudable que el Cognac Domecq, es merecedor de la fama universal que disfruta, y de que goce la supremacía que tiene, entre cuantos ostentan en sus etiquetas, marcas nacionales ó extranjeras.

El consumo enorme que del Cognac Domecq se hace, tanto en España como en el extranjero, prueba sobradamente que este producto de la acreditada Casa jerezana, es de inmejorable calidad y que hoy no existe ningún cognac que pueda competir con él.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagra Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI».

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—El Beato Nicolás Factor, La Fiesta del Bautizo de San Vicente Ferrer en San Estéban, San Julián obispo y la Aparición de Santa Inés virgen y mártir.

Santo de mañana.—San Francisco de Sales, obispo y confesor.

¡PERDÓN, SEÑOR!

¡Cuándo, Señor, de tu piedad suprema
veré un rayo de luz omnipotente
que borre para siempre de mi frente
de mi pasada culpa el anatema!

La llama de la fe mi pecho quema
y ante tu altar me postro reverente.
¡Perdón, Señor! Si te ofendí inclemente,
tu Gólgota, desde hoy, será mi emblema.

Si nací, Santo Dios, para adorarte
y soberbio no supe comprenderte,
hoy que la luz fulgura en mi memoria,

quiero vivir tan sólo para amarte,
morir piadosamente para verte
y admirarte en el trono de tu gloria.

ESTÉBAN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

UNA ANÉCDOTA

Albareda, el honrado político que por su valor y merecimientos personales llegó á ocupar elevados puestos en nuestra nación, tenía con el malogrado monarca D. Alfonso XII cierta familiaridad á que le habían dado acceso su gracejo en el decir y su donaire en el hablar.

Muchas son las anécdotas que del famoso exministro de Fomento se refieren, pero entre ellas merece citarse ésta, que luego ha servido de base á chascarrillos y cuentos, algunos de los cuales se han dado como originales.

Cuando se presentó por vez primera en Madrid el famoso prestidigitador Mr. Hermann, que tanto logró llamar la atención, estuvo á verlo el rey una noche, y al siguiente día solo era en el monarca ponderar la extraordinaria habilidad del artista.

—Es admirable—decía D. Alfonso.—Encuentra una aguja escondida debajo de una alfombra cuando está él muy lejos del sitio donde se oculta; descubre un fósforo apagado que se guarde bajo un sombrero; sabe lo que contiene una cartera cerrada... Esto es maravilloso.

Albareda que escuchaba estos elogios dijo:

—Pues en mi pueblo había un ciego, cuando yo era un chaval, que dejaba tamañito á este inglés.

—¿Pues qué hacía?—le preguntaron.

—Entraba en una cuadra, tentaba los caballos, y *enseguía* decía del color que eran.

—Y diga usted ¿acertaba siempre?—interrogó el rey.

—Ni por *cazualiá*—respondió Albareda.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Los orangistas

París.—«The Palle Mall Gacette» hace justicia al valor que demuestran los orangistas en el campo de batalla, diciendo que se baten como verdaderos héroes.

Salida de Ladysmith

Madrid 27 (12 mañana).

Un despacho del campamento de Spearmans, dice que, con objeto de cooperar al movimiento de Buller, el general White había hecho el día 22 una salida, atacando las posiciones boers.

El movimiento de White resultó, sin embargo, infructuoso, siendo una decepción más para los ingleses.

La Bolsa

Madrid 27 (4-20 tarde).

El alza que se produjo anteayer en la Bolsa, tanto en Londres como en París, en los valores ingleses y de las minas del Transvaal y que influyó en los demás, inclusó en el exterior español, se ha convertido hoy en descenso general, en vista de que las noticias de la guerra, lejos de ser favorables á los ingleses resultan adversas á los mismos.

El exterior español que alcanzó ayer hasta el cambio de 68'90 se ha cotizado hoy á primera hora á 68.

Abandono de Spion Kop

Madrid 27 (5 tarde).

Desde que se ha dado á conocer en Londres el último despacho del general Buller, anunciando el fracaso de Warren en Spion Kop, la gente acude sin cesar al «War Office» para convencerse de la mala nueva y conocer nuevos detalles y noticias que se esperan con gran ansiedad.

La aristocrática vía de «Pall Mall», donde el «War Office» se halla situado, y las adyacentes, se ven invadidas por una inmensa muchedumbre, presa de la mayor consternación.

Todo el mundo desea saber en qué situación han quedado las fuerzas inglesas, y si la retirada de Spion Kop significa otro desastre como el de Colenso y supone el fracaso completo del plan de Buller, y, por lo tanto, la imposibilidad de libertar á Ladysmith.

El silencio de Buller acerca de las pérdidas experimentadas dan margen á los más tristes presentimientos y todos convienen en que la situación es ahora muchísimo peor que antes del ataque.

Los presupuestos

Madrid 27 (6-10 tarde).

La Comisión de presupuestos del Senado ha vuelto á reunirse hoy comenzando el estudio de aquellos.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 27 (5 tarde).

Interior contado.	69'45
Id. fin de mes.	69'45
Exterior contado.	76'25
Amortizable	77'50
Tesoro B.	102'95
Aduanas.	101'70
Cubas, 1886..	82'50
Id. 1890.	68'80
Filipinas.	88'60
Banco de España.	507'00
Tabacos	436'00
Francos	28'40
Libras.	32'38

El favor de que goza el HERALDO DE ALCOY entre los anunciantes, está demostrado en nuestra cuarta plana.

Fíjense en ella nuestros lectores.

CORREO DE MADRID

Notas políticas

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama de Palma de Mallorca, dando cuenta de que está produciendo bastantes víctimas en aquella capital la epidemia de la «grippe.»

***

La Comisión del Senado nombrada para entender en el proyecto de ley reformando los artículos del Código penal referentes á la ejecución de la pena de muerte, se reunió ayer tarde, nombrando presidente á don Alberto Bosch y secretario á D. Angel Pulido.

***

Ayer estuvo en el Senado el arzobispo obispo de Madrid, conferenciando con el general Mrtínez Campos.

El padre Cos se propone intervenir en el debate acerca de la pastoral del Sr. Morgades para recoger algunas alusiones del señor Dávila.

Hoy se reanudará esta discusión.

***

La comisión dol Congreso que entiende en la proposición para modificar la edad de los generales para el pase á la reserva, ha acordado invitar al ministro de la Guerra para que exponga su criterio sobre el asunto.

***

Con motivo de la muerte del Sr. Angulo, son ya tres las vacantes de senadores vitalicios que tiene que proveer el Sr. Silvela.

***

El general Jaramillo telegrafió ayer desde Manila al ministro de la Guerra participándole que ha salido de aquel puerto para España el vapor correo *Isla de Panay*, conduciendo 14 jefes, 55 oficiales y 810 individuos de tropa.

***

Se encontraba ayer enfermo el Sr. Romero Robledo.

***

La reina firmó ayer un decreto disponiendo que el 18 de Febrero próximo se efectúe en el distrito de Utrera (Sevilla) la elección de diputado á Cortes.

***

Anoche se dijo que en Valencia habían ocurrido desórdenes en que tuvo que intervenir la policía.

Después se supo que los amigos del señor Blasco Ibáñez habían realizado una manifestación en favor de éste y contra los partidarios del doctor Moliner.

Este se encuentra desde anteayer en Madrid.

***

El presidente del Consejo obsequió ayer con un almuerzo en Lhardy á los senadores y dipuados por Cáceres, correspondiendo al banquete con que éstos le festejaron días pasados. También asistió el Sr. Dato.

Entre los congregados se habló del fomento de la ganadería y de la necesidad de que en el Matadero de Madrid se den facilidades para la admisión de carnes, á fin de que estas puedan expenderse con más economía para el vecindario.

***

La comisión ejecutiva de la asamblea de abogados nombrada por los 34 Colegios de provincia que carecen de Audiencia territorial, se ha constituído en Madrid para oponerse abiertamente á que prospere la enmienda del Sr. Montero Ríos, por considerarla lesiva para todas las provincias de España y estimar que su aprobación perjudicará á la administración de justicia.

La comisión gestionará no solamente que subsistan las Audiencias provinciales, sino también que éstas entiendan en los asuntos civiles.

***

Ayer fué proclamado diputado por Mondoñedo D. José Pidal.

***

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del representante español en Berlín participando que está mejor la madre de la emperatriz de Alemania.

***

Ayer, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por S. M. la Reina, el cual ha sido breve.

El presidente dió cuenta de le acordado en el Consejo de anoche, explicando el alcance del decreto indultando á los anarquistas y otros delitos cuyo texto copiamos integro, y dice así:

Artículo 1.° Las penas de reclusión, cadena, presidio y cualquiera otra de privación de libertad que estén sufriendo en los presidios ó cárceles del reino los condenados en las causas seguidas en Barcelona con motivo de los atentados de la Gran Vía, del teatro del Liceo y calle de Cambios Nuevos, se conmutarán en la de extrañamiento perpetuo ó temporal según sus grados.

Artículo 2.° Los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia oyendo si lo estiman necesario á los respectivos tribunales sentenciadores resolverán las dudas que en cada caso podría suscitar la aplicación de esta gracia. Según la diferenre situación de los penados respecto del cumplimiento de su condena.

Art. 3.° Se otorga indulto de toda pena principal y accesoria á todos los reos que sufran condena de cualquier género por razón de algunos de los delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la constitución en las dos secciones 1.ª y 3.ª del capítulo 2.° título 3.° libro 2.° del código penal, con la sola excepción de lo que pueda afectar á la acción privada á las indemnizaciones ó derechos que correspondan á terceros interesados.

Dado en Palacio á 25 de Enero de 1900.

Concentraciou de reclutas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer una real orden circular por la que se llama á concentación en las cabeceras de las zonas de reclutamiento, para el día 8 de Febrero, los reclutas que se expresan á continuación, con objeto de completar la fuerza de los cuerpos especiales:

Logroño núm. 1, 61.
Jaén núm. 2, 121.
Orense núm. 3, 95.
Mataró núm. 4, 82.
Pamplona núm. 5, 83.
Badajoz núm. 6, 96.
Oviedo núm. 7, 76.
Lugo núm. 8, 80.
Almería núm. 9, 105.
Osuna núm. 10, 132.
Burgos núm. 11, 118.
Toledo núm. 12, 94.
Málaga núm. 13 120.
Soria núm. 14, 66.
Zafra núm. 15, 97.
Jetafe núm. 16, 83.
Córdoba núm. 17, 124.
Castellón núm. 18, 129.
San Sebastián núm. 19, 60.
Murcia núm. 20, 103.
Teruel núm. 21, 95.
Bilbao núm. 22, 85.
Zamora, núm. 23, 95.
Gerona núm. 24, 93.
Játiva núm. 25, 124
Cuenca, núm. 26, 102.
Ciudad Real núm. 27, 116.
Valencia núm. 28, 110.
Santander núm. 29, 79.
León núm. 30, 124.
Segovia núm. 31, 52.
Coruña núm. 32, 71.
Tarragona núm. 33, 90.
Granada núm. 34, 124.
Santiago núm. 35, 68.
Valladolid núm. 36, 82.
Pontevedra, núm. 37, 88.
Huelva núm. 38, 123.
Manresa núm 39, 87.
Cáceres núm. 40, 101.
Avila núm. 41, 75.
Cádiz núm. 42, 121.
Gijón núm. 43, 67.
Palencia núm. 44, 66.
Alicante núm. 45, 137.
Villafranca núm 46, 73.
Hnesca núm. 47, 112.
Lorca núm. 48, 85.
Albacete núm. 49, 80.
Talavera núm. 50, 90.
Lérida núm. 51, 140.
Salamanca núm. 52, 122.
Gnadalajara núm. 53, 71.
Monforte núm. 54, 85.
Zaragoza núm. 55, 113.
Ronda núm. 56, 140.
Madrid núm. 57, 53.
Madrid núm. 58, 46.
Barcelona núm. 59, 64.
Barcelona núm. 60, 71.
Sevilla núm. 61, 115.
Vitoria núm. 62, 32.
Baleares, 118; Santa Cruz de Tenerife, 47; Las Palmas, 43.—Suma, 6.000

Cuestión personal resuelta

En una finca inmediata á Madrid reuniéronse ayer tarde, á las tres, los Sres. Fernández Bernal y Suárez de Figueroa (don Augusto), acompañados del Sr. Fernández Arias y los Sres. D. Nicolás Estévanez y D. J. Jorge Vinaisa, que iban con D. Vicente Blasco Ibáñez.

Simulando un lance, y antes de la voz de ¡prevenidos! escapósele el tiro de la pistola que tenía en la posición de guardia alta al Sr. Fernández Arias.

Cruzóse luego un segundo disparo, fallando el tiro del Sr. Blasco, y al verificarse el tercero resultó herido en la parte superior del muslo derecho el Sr Blasco Ibáñez.

Por su pie retiróse el herido á una casa inmediata, donde dos médicos, que por casualidad se encontraban allí, le extrajeron la bala.

El doctor Verdes Montenegro dictaminó que la herida era de poca gravedad y que podría curarse muy pronto.

Así puede creerse, pues el Sr. Blasco Ibáñez estuvo ayer de visita en casa de la señora Pardo Bazán á las pocas horas de ocurrido el accidente.

D. Santiago Angulo

D. Santiago Angulo ha fallecido á las cinco y media de la madrugada de ayer.

Fué hombre de inteligencia, de mucha laboriosidad y gran rectitud.

En 1872 fué ministro de Hacienda, ocupó también la Alcaldía de Madrid, y en la actualidad era senador vitalicio.

En sus campañas parlamentarias, primero en el Congreso y después en el Senado, se distinguió por la sobriedad de su palabra y por su argumentación sólida, exenta de artificios retóricos.

Profesó siempre las ideas liberales, y su adhesión política y personal al Sr. Sagasta fué inquebrantable.

En los últimos años su mal estado de salud le tenía alejado de la vida activa de la política, en la que más de cuarenta años luchó en primera línea por los principios democráticos y liberales.

Declaraciones de Paraíso

Zaragoza 25.—El Sr. Paraíso se halla en cama desde que regresó de Valladolid.

Paraíso considera la pregunta hecha por el Sr. Calderón en el Congreso como una añagaza del gobierno, deseoso de molestarle y aburrirle.

Respecto á licencias, dice que jamás ha salido de Zaragoza sin ella, aunque duda que la necesite en la situación en que se encuentra.

Añade que nada le coge de sorpresa, pues no es nuevo el que se procure molestarle por todos los medios.

«No obstante haberse recargado el impuesto sobre la industria que ejerzo—ha dicho—dándose con ello pruebas de descarada animosidad, y de habérseme hecho sufrir vejámenes y pérdidas en mis intereses por las órdenes que tenían los funcionarios de las aduanas de proceder con mis mercancías de muy otro modo que con los demás, nunca me he quejado y sufro con resignación cuanto debo sufrir.

Si el gobierno trata con ello de atajar mis iniciativas y apartarme del cumplimiento de mis deberes como presidente de la Unión Nacional, se engaña de medio á medio.

Todos estos son acicates que me mueven á proseguir con más empeño la obra emprendida, que no es obra mía ni de una agrupación, sino del país entero.»

Carolinas y Marianas

En el ministerio de Marina se ha recibido una comunicación referente á la entrega á Alemania de las Carolinas y Marianas, que dice así:

«Comandante del trasporte *General Alava* al ministro de Marina:

Excelentísimo señor: Cumpliendo las órdenes superiores el día 11 de Octubre fondeó en Ponapé el cañonero alemán *Jorguar*, acompañado de un transporte y conduciendo á los gobernadores de ambas Carolinas y Marianas. En el acto de fondear saludaron á la plaza con 21 cañonazos, siendo contestados en seguida por aquélla, y se hicieron las correspondientes visitas de etiqueta.

Al delegado alemán y comandante del *Jorguar*, que estuvieron á verme en seguida, les hice á la salida de á bordo un saludo á cañón con arreglo á su categoría.

A las nueve de la mañana del 12 se arrió la bandera española en la colonia, siendo saludada por la plaza y por el buque de guerra alemán, izándose acto seguido la de esta Nación, la cual fué saludada también por la plaza y por este buque siendo todos los saludos de 21 cañonazos.

Dicho día se dió un convite en el Gobierno por el gobernador español, al que asistió todo el elemento oficial, tanto español como alemán, reinando en él gran cordialidad de relaciones entre ambos países, y pronunciándose brindis en favor de SS. MM. españolas é imperiales, engalanándose los buques de ambas naciones con todas las banderas.

El 15, habiendo abonanzado el tiemo y embarcado todo el personal y material de colonia, salí con los cañoneros á las once media de la mañana, navegando en demanda de las de Palaos, en las que estuve el 16 á las cuatro de la tarde.

El día 2 de Diciembre, encontrándome en el paso de la Isla Verde, encontré una vinta con bandera blanca y española, con deseos, al parecer, de comunicar con este barco. En su vista, hice señales al *Villalobos* para que la reconociera, y este buque me comunicó después que en la costa de Luzon y frente á dicha isla, había cinco prisioneros españoles que pedían ser recogidos.

Nos aguantamos este buque y el *Quirós*, destacándose el *Villalobos* hacia la costa, comunicando con tierra, donde había izada la bandera española.

A las diez se puso en movimiento el *Villalobos* y continuamos viaje; el citado cañonero me dijo había recogido á un comerciante de Batam que lleva dieciocho meses prisionero, acompañado de su señora y tres hijos.

A las doce y media de la noche fondeé en Manila, falleciendo á esta hora el soldado sanitario Miguel González.

CORTES

SENADO

Sesión del día 25 de Enero de 1900

La presidencia dedica sentidas frases á la memoria del senador vitalicio D. Santiago Angulo y el Senado por unanimidad hace constar en acta el sentimiento con que ha oído la noticia después de breves frases pronunciadas por los señores Eguilior en nombre del partido liberal y del ministro de la Guerra en el del Gobierno.

Se entra en la orden del día y el ministro de la Guerra resume el debate sobre la totalidad del presupuesto de la Guerra.

En sustancia viene á decir que es el primero en reconocer que el presupuesto presentado á la aprobación de las Cámaras adolece de muy notables deficiencias; pero que interesa aprobarlo como obra provisional para que en el Ministerio se disponga del tiempo necesario para estudiar las radicales modificaciones que es necesario introducir, no precisamente precisamente para obtener economías sino que para que los servicios respondan mejor á las necesidades presentes y futuras.

La obra de reorganización —ha dicho,— no es del momento; requiere tiempo y mucha meditación para que no resulte contraproducente.

Ha hecho la afirmación de que están atendidas las defensas de las costas y las de Baleares y Canarias, así como las de las posesiones de Africa.

Con cifras ha demostrado que la fabricación de armas no puede abandonarse en absoluto á la industria particular y que las Academias no deben cerrarse, que lo mejor que se puede hacer es reducir el número de alumnos.

Afirma que se necesita de un período reconstituyente sobre todo en el ministerio de la Guerra en donde causa asombro lo que se ha adelantado habiendo sido 132 los ministros que se han sucedido en lo que va de siglo, deshaciendo uno lo que el otro había comenzado á hacer.

Rectifica el Sr. Cobián.

Dice que hay que hacer diferencias entre un ejército de paz y otro de guerra; pues el primero es el que debe llamarse permanente, y el cual, ante todo, tiene gran necesidad de estar bien disciplinado, bastando para él sólo 60 ó 70 000 hombres; respecto al de guerra, dice que debe de formarse con todos los españoles que tengan la edad conveniente y condiciones físicas.

Pide la cifra de 42 millones de economía en el personal para ser destinados al material.

Rectifican brevemente el Sr. Azcárraga y el Sr. Canalejas, que insiste en las manifestaciones de su discurso, y se lamenta de que los ofrecimientos del ministro no lleguen nunca á la práctica.

El Sr. Portuondo rectifica también insistiendo en la necesidad del servicio militar obligatorio y en algunos otros conceptos de su discurso en contra de la totalidad de este presupuesto.

El general López Domínguez interviene para alusiones, y dice que en su larga vida parlamentaria ha oído siempre los mismos argumentos, ataques y defensas en la discusión de este presupuesto.

Dice que ahora el país, más que nunca, reclama grandes economías, y se debe reducir el ejército, lo mismo que todo, á su más mínima expresión.

Dice que él acepta y hace suyas todas las manifestaciones del discurso del Sr. Portuondo, porque en él se encierra una verdadera regeneración en los servicios militares.

Insiste que debe continuar la Junta Consultiva de Guerra, y que debe hacerse la división territorial en cinco regiones con uno ó dos cuerpos de ejército.

Dice que está conforme en que para llegar á la categoría de capitán general sean precisos grandes méritos de campaña, y al efecto se ocupa de los hechos realizados durante los cincuenta y seis años que afirma llevar en el ejército, durante los cuales ha intervenido en cuantas campañas hemos tenido que sostener.

Se muestra partidario de reducir en lo posible el contingente del ejército activo y se dedique la economía que esto ocasiona al aumento de material de todos los cuerpos armados.

Dice que se confirma en la opinión de que constantemente ve una gran hostilidad á los ejércitos de mar y tierra, motivada por la política y por la derrota que hemos experimentado, y se lamenta de que haya quien diga que se han acabado los tiempos de militarismo y se afirme que por su gerarquía militar está incapacido para presidir un Gobierno.

Dice que en todas las naciones se acude á militares de grandes meritos de guerra.

Hace grandes defensas del ejército; dice que en Cuba ha habido hechos que han sido aplaudidos por todo el mundo, y dice que estas hostilidades son dignas de un pueblo vil y no de uno que quiere su regeneración.

Termina diciendo que hoy está de moda desprestigiar el elemento militar, pero que mañana se desprestigiaría la justicia, luego la administración, y así todos los organismos sociales, poniendo en grave peligro á la patria.

El ministro de la Guerra contesta brevemente; se aprueba la totalidad de este presupuesto y se procede á la discusión por capítulos.

Se aprueban los capítulos 1.°, 2.°, 3.° y 4.°.

El Sr. Martín Sánchez defiende una enmienda al capítulo 5.°, pidiendo no se suprima la gratificación de los coroneles, puesto que esta economía no representa ningún alivio al país y á estas familias perjudica grandemente.

El Sr. Gutiérrez de la Vega, de la comisión, contesta en nombre de ésta.

Se aprueban los capítulos 5.°, 6.° y 7.°, y se pasa á la votación por artículos.

Se aprueba hasta el art. 15, en que se presenta una enmienda del general Hidalgo, que la defiende y es desechada por la comisión.

Se presenta otra del Sr. Portuondo al 16, que es admitida.

Se aprueba hasta el art. 18, con uno adicional.

Quedan para esta tarde los asuntos restantes de la orden del día.

Llegada la hora reglamentaria se levantó la sesión.

Eran las siete y veinticinco minutos.

CONGRESO

Sesión del día 25 de Enero de 1900.

La sesión de hoy se abre á las tres menos cuarto.

Preside el Sr. Pidal.

En el salón tres diputados, las tribunas desiertas, y en el banco azul ni un ministro.

El marqués de Villasegura pide que se resuelva pronto el expediente de delimitación y toma de posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Contesta el presidente del Consejo que antes de resolver el expediente hay que salvar algunas dificultades y espera que esto se realizará pronto.

Habla después el Sr. Lletget sobre el indulto de los sentenciados de Montjuich.

El Sr. Silvela dice que todavía dura la alarma producida por los crímenes anarquistas y que el Gobierno no ha podido llegar á más en sus concesiones.

Se leen varias enmiendas y se aprueban definitivamenre varios dictamenes.

Pónese á discusión el dictamen acerca de la relación de servicios que por su naturaleza pueden exigir ampliaciones de crédito.

El Sr. Urzaiz defiende el voto particular que tiene presentado á este dictamen.

También el Sr. Suárez Inclán retira su voto sobre el mismo asunto, después de breve discusión, en la cual, el ministro, conforme con que no deben concederse suplementos de crédito, cree que hoy es radical y estemporáneo el suprimirlos.

Quedan aprobados los créditos y el presupuesto de gastos, y se acuerda discutir el

Presupuesto de ingresos

Presidencia del Sr. García Alix.

Como cuestión previa, á instancia del señor marqués de Mochales, dice el ministro de Hacienda que su criterio es no discutir ninguna cifra sin discutir antes la ley en que va incluída.

El Sr. Rodrigáñez se opone á que se discuta simultáneamente el articulado de ingresos y los proyectos especiales.

Entrase en discusión sobre la totalidad del proyecto de ley de formación de Catastro.

El Sr. Barroso y el Sr. Castell discuten el sistema de catastro empleado. El primero hace resaltar que en la provincia de Córdoba se pretende un ingreso muy superior á la de Sevilla, siendo ésta de más importancia y extensión.

Para alusiones intervienen los Sres. Prado, Domínguez Pascual y Suárez Inclán.

El primero defiende el sistema seguido para el catastro; los segundos lo impugnan:

De la discusión, sobre todo en lo que al señor Pascual corresponde, se ha evidenciado.

1.° Que el sistema adoptado es pésimo.

2.° Que los ingenieros agrónomos no han hecho de memoria sus trabajos.

3.° Que lo hecho hasta hoy es inútil.

Decía el Sr. Domínguez Pascual, después de comprobar hasta la evidencia errores monstruosos de cálculo:

«O los ingenieros agrónomos no han pisado un palmo del terreno donde suponen hechos sus trabajos ó desconocen la ciencia de medir. Me inclino á lo segundo: sabios teóricos y prácticos inútiles.»

El Sr. Suárez Inclán ha demostrado además, la conveniencia de encargar los trabajos geodésicos y topográficos al Estado Mayor del Ejército.

Pendiente de discusión más amplia el punto, se ha suspendido la sesión por lo avanzado de la hora.

La cuestión de los ciegos

Desde la antigüedad ha sido costumbre considerar á los ciegos como tristes desheredados por la Naturaleza, incapaces de hacerse útiles y de legitimar su existencia, por estimar que carecen de las condiciones plenas para ocupar dignamente su puesto en el concierto de la vida social. Ese modo de pensar acerca de los faltos de vista los condenaba á la vida vegetativa y hacia de la mendicidad el natural destino de los ciegos indigentes. Ha sido preciso llegar hasta el último tercio del siglo pasado para ver levantarse la noble figura de Valentín Hauy, el apóstol paternal de los ciegos, que discurrió la manera de poner al alcance de los mismos medios apropiados para que pudieran ejercitar su actividad, con lo cual inició la habilitación social de esa clase de seres.

Ideó la escritura lineal en relieve, unos mapas geográficos también de realce (aunque muy imperfectos), una pauta de calcular y fundó un instituto de ciegos.

Con el fin de interesar al público por la santidad de la obra que había emprendido, y de recabar medios para el mantenimiento de su escuela, realizó una activa propaganda, consagrando su vida, con abnegación admirable, á la misión que se había impuesto, y que fué el galardón del gran filántropo.

Con él nació el movimiento tiflófilo, que trabajaba en mejorar la suerte de los ciegos. Desde el principio de este siglo fueron multiplicándose en el mundo civilizado los establecimientos para los privados de luz, en los que se les suministra cierto grado de instrucción y se les enseña música, á afinar los pianos, y, además, ciertos oficios ó trabajos manuales.

Ha quedado demostrado por medio de esas instituciones que la vista puede ser muy bien suplida en grado notable por el oído y el tacto. Los ciegos que son de nacimiento no pueden tener idea de ciertas cosas, como la luz y los colores, pero éstas además de ser muy contadas, no son necesarias para la vida intelectual.

El ciego se da cuenta de muchos objetos ópticos por medio de las representaciones mediatas ó derivadas, en virtud del mismo proceso que sigue el intelecto de los videntes al formar los juicios por referencia; cuando, por ejemplo las descripciones que un autor hace en una novela evocan en la fantasía del lector las imágenes de los objetos descriptos de suerte que el ciego cuenta con medios propios suficientes para desenvolver su actividad; sólo hace falta que por vía de la instrucción ó del aprendizaje se le dé las condiciones oportunas para que ponga de manifiesto y en acción tales aptitudes.

Ese es el fin que persiguen tiflófilos, á los que los ciegos deben un eterno agradecimiento. El resultado hasta hoy obtenido se halla expresado en las siguientes líneas de un artículo titulado «Los ciegos en 1808, en 1850 y en 1900», y contenido en el «Louis Braille», periódico en puntos de relieve publicado en París.

«...En este último año del siglo XIX, la situación está muy cambiada, y los ciegos de los países civilizados se hallan agrupados en vastas Asociaciones nacionales. De vez en cuando se celebran Congresos en que se reunen los educadores, y en que los ciegos van tomando una parte cada vez mayor. La escritura Braille, casi universalmente adoptada, permite la correspondencia entre los ciegos de los diversos países. Una decena de periódicos, sea en puntos, sea en negro, los pone en comunicación los unos con los otros.

Algunos centenares de establecimientos, escuelas, talleres ó asilos, han sido organizados para darles la instrucción ó el amparo. Hasta la Turquía, el Japón, la China han entrado en este movimiento. Veinte mil ciegos tal vez saben leer; algunos millares, sin duda, ganan su vida individualmente.

El Patronato, metódicamente organizado asegura á los ciegos sajones el ejercicio de su oficio. Todos los procedimientos de educación han sido mejorados: imprenta, pauta de escribir, guiamano, calculador, mapas de geografía. Unos treinta ciegos han obtenido recompensas en el Conservatorio de París.

Varios han obtenido el diploma de licenciado y hasta el de doctor en algunas Universidades.

Francia, por su parte, posee hoy día unas treinta escuelas que desgraciadamente no saben limitar sus esfuerzos á tal ó cual categoría, y, queriendo hacer demasiado, dan con frecuencia una instrucción muy incompleta. Posee, además dos talleres y dos obradores.

Pero su órgano de progreso es por excelencia, la Asociación Valentín Haüy, que agrupan todas las obras en favor de los ciegos, que patrocina á todos los ciegos, dando socorros materiales á los unos, socorros morales á los otros que estudia todos los aparatos destinados á la instrucción. Ciertamente, si mucho ha sido hecho, mucho queda aún por hacer.

El Congreso que va á abrirse (se celebrará en París del 1.° al 5 de Agosto del presente año) elaborará, sin duda, más de una medida eficaz.

Los alumnos de las diferentes escuelas oirán de boca de los otros congresistas lo que se hace en otras partes, y del cambio de las conversaciones saldrá, al menos es perémosl, un movimiento intenso de reformas y de evolución. (Guilbeau.)»

Por este cuadro se ve que, por grandes que hayan sido los esfuerzos hechos en favor de los ciegos, el resultado es aún muy deficiente. Fijémonos en dos de los datos que preceden: «Algunos centenares de establecimientos han sido organizados para dar á los ciegos la instrucción ó el amparo.» Veinte mil ciegos tal vez saben leer; algunos millares, sin duda, ganan su vida individualmente.

Estas otras revelan que los establecimientos especiales de ciegos, por numerosos que sean ya, no pueden atender sino solo á una minoría muy exigua de los faltos de vista; el gran número queda todavía abandonado por la insuficiencia de los medios que actualmente se ponen en acción; es, en efecto, el gran número, pues, calculando en el 1 por 1.000 la proporción de los ciegos respecto de los videntes, y fijando en 300 millones la población aproximada de Europa, podemos suponer que no bajan de 300.000 los ciegos que hay en nuestro continente.

Los establecimientos de ciegos no pueden multiplicarse al infinito, porque cuesta muy caro el subvencionarlos. De manera que mientras se siga el sistema de los institutos especiales, que, además, tienen el inconveniente de aislar al ciego, con relación á los de vista, el problema de los ciegos recibirá una solución muy incompleta.

El hecho de que que varios ciegos han obtenido recompensas en el Conservatorio y otros han terminado su carrera universitaria, demuestra que los no videntes pueden muy bien instruirse en común con los que ven. Que lo hagan, pues, desde el principio, y no á manera de excepción sino en gran escala: quiero decir que se adopte la medida de admitir á los ciegos en las escuelas de primera enseñanza, donde podrán cursar perfectamente todas las asignaturas con sus compañeros de vista, ofreciendo solo dificultad la enseñanza simultánea de la lectura y escritura que podrá darse separadamente por el mismo maestro de escuela.

De esta suerte la instrucción será generalizada entre los ciegos del modo más completo.

No me extiendo en este punto, porque ha sido ya objeto de un artículo mío, que se publicó en *El Globo* el 29 de Julio del año pasado, con el título «Los ciegos y las escuelas de primera enseñanza», y en el que traté de demostrar la posibilidad de la coeducación de los ciegos y de los videntes. «Veamos por tanto», decía en dicho artículo resumiendo mi pensamiento, que mediante la admisión en las escuelas de primeras letras, el gran número de los ciegos puede recibir, y esto sin gasto apreciable, la instrucción elemental, lo cual está muy lejos de suceder hoy con los Institutos especiales que, además, cuestan un dineral al Estado ó á los Municipios. Después de la primera enseñanza, los ciegos podrán emprender, con una selección proporcional á la que se da entre los videntes, los otros grados de los estudios.»

Como la indigencia abunda entre los ciegos, por haber mayor número de ellos entre las clases menesterosas, procediendo con harta frecuencia de la falta de cuidado que está sometida la infancia de los pobres, se requiere, para sustraerlos á la mendicidad, que se les ponga en condiciones de ganar su sustento mediante el ejercicio de trabajos manuales.

El modo de conseguirlo sería establecer en número suficiente (uno en cada capital de provincia, por ejemplo), talleres de aprendizaje para los ciegos, sostenidos por el Estado. Pues la intervención activa del Estado es más eficaz que el esfuerzo debido á la iniciativa individual de las buenas almas.

Por eso el desideratum sería que el Estado en cada país administrara sabiamente los recursos que le da la nación, fomentando el bienestar general con medidas encaminadas á mejorar las condiciones de vida de ciertas clases de la sociedad, en vez de emplear gran parte de los mismos en cosas inútiles, cuando no negativas para el adelanto moral y material de los pueblos. La culpa la tiene, no el Estado, sino la sociedad entera.

Es de esperar que el nuevo siglo se señale por un paso decisivo dado hacia dicho ideal.

C. LICKEFETT

(*Doctor en Filosofía y Letras, ciego*)

Noticias

Bilbao 25.—A consecuencia de hallarse complicados en la aprehensión de armas en el cementerio de Abadiano, han sido detenidos por la Guardia civil un vecino del pueblo de Ermúa y otro de Elorrio.

En el domicilio de éste último se encontraron cartas comprometedoras, firmadas por Domingo Añagobeitia. Este individuo ha desaparecido.

La tranquilidad es absoluta en todas partes.

La masa general de este país solo piensa en trabajar.

Aquí, en Bilbao, no hay otra fiebre que la de los negocios.

—

El diestro Guerrita saldrá hoy para Córdoba, curado de la reciente operación quirúrgica que ha sufrido.

—

Granada 25.—Ha formulado sus conclusiones el ministerio fiscal en la causa instruida con motivo del famoso crimen cometido en el Castillo de Lombón.

En ellas se piden tres penas de muerte.

El principal procesado es el cura coadjutor de dicho pueblo D. Julián Anguita García, á quien se acusa de haber asesinado á su padre, teniendo por coautora en el parricidio á su madre y por cómplices á los hermanos de éste Cándido y Miguel García.

Las penas de muerte pedidas son para el presbítero, su madre y Cándido, solicitándose para Miguel quince años de reclusión.

—

Orense 25.—Hallándose velando un cadáver varios vecinos del pueblo de Ventas de la Barrera, en el partido de Verín, hundióse el piso de la casa, cayendo á un establo el muerto y las personas que allí había uno de las cuales resultó herida de gravedad.

—

Alicante 25.—La Comisión provincial de esta Diputación ha acordado dirigir atentas comunicaciones á todos los diputados y senadores de la provincia para que interpongan su influencia con objeto de que se modifique el impuesto sobre los alcoholes, como único medio de salvar los intereses vinícolas de esta comarca.

También se les rogará en dichas comunicaciones que gestionen para que sea la provincia alicantina una de las designadas para el libre cultivo del tabaco.

—

El niño de nueve años de edad Manuel Pardules Lorca, que desapareció de su casa el día de Reyes, fué encontrado ayer por dos agentes de vigilancia y restituido á su pobre madre que había perdido ya las esperanzas de volverle á ver.

—

Avila 25.—Esta mañana un joven de quince años, llamado Mauricio Velayos que estaba quitando las cápsulas á un revólver, con objeto de limpiar el cañón del arma, tuvo la desgracia de que se le escapara uno de los tiros.

El proyectil fué á incrustarse en el costado derecho del joven causándole una herida que le dejó muerto.

—

Sevilla 25.—Ha llegado á esta capital una nueva comisión inglesa para adquirir mulas con destino á la guerra del Transvaal.

Su propósito es recorrer los principales pueblos de la provincia haciendo importantes compras.

Hace algunos días se encuentra en Alicante el exalcalde de Argel, Mr. Max Regis.

—

Ayer tarde se dió sepultura al cadáver de D. Matías de Velasco y Hojas, marqués de Dos Hermanas.

Era un literato distinguido que hizo con discreción suma algunas traducciones de Shakespeare y mantuvo un salón literario que fué de mucha notoriedad en Madrid.

Crónica parisiense

VISTAZO Á LA EXPOSICIÓN.—CINCO ETAPAS.—

LA PUERTA MONUMENTAL.—MODAS

Hablemos algo de la Exposición para iniciar á nuestros lectores en lo que será la maravillosa *Feria del Mundo*.

Los visitantes, según el número de días de que dispongan deberán arreglar previamente su itinerario, si quieren verlo todo: pues su viaje á París será un verdadero paseo alrededor del mundo de las Artes, de las Ciencias y de la Industria.

A cada paso lo desconocido se manifestará mágicamente á su vista bajo las formas más variadas, imprevistas y seductoras y les atraerá fácilmente hacia un punto que les separará del camino que se habían trazado.

Podemos, pues, dividir la visita de la Exposición en cinco etapas, según el tiempo disponible de cada cual, serán franqueadas con más ó menos rapidez.

La primera etapa comprende, una vez franqueada la puerta monumental, el gran palacio y el pequeño Palacio de los Campos Elíseos.

Al atravesar el puente Alejandro III, durante la segunda etapa, nos dirigiremos al Hotel de los Inválidos, teniendo ante nosotros la magnífica Cúpula de Mansart y de cada lado los maravillosos palacios de la Decoración y el Mobiliario, de las Industrias diversas, de las manufacturas nacionales, de las Artes decorativas y la Casa bretona.

Francia ocupa la parte izquierda y las potencias extranjeras están reunidas en la parte derecha.

En la orilla del Sena se alza el Palacio de Horticultura y Arboricultura.

La tercera etapa, la más pintoresca, comprende los palacios extranjeros construidos en la orilla izquierda del Sena y en la derecha, las múltiples atracciones agrupadas entre el puente de los Inválidos y el puente del Alma, así como el palacio de la villa de París y el de la Economía Social y los Congresos.

La cuarta etapa es la más larga; pero los restaurants y cafés franceses y extranjeros que allí hay, permiten tomar un reposo necesario y reparar las fuerzas.

En esta etapa, que vá desde el Sena á la escuela militar, hallamos la galería de máquinas de 1889, transformada en sala de fiestas, el palacio de la electricidad y el castillo de aguas que será uno de los *clous* de la Exposición; el palacio de la agricultura y de los alimentos, los palacios de mecánica, de hilos, tejidos y vestidos, minas y metalurgia, industrias químicas, educación y enseñanza, Letras, ciencias y artes.

La torre Eiffel, resplandeciente de oro, por la noche, cubierta con mil focos eléctricos que la iluminará, estará rodeada de atracciones variadas al infinito y de palacios como los de Siam, Marruecos y San Marino, de que ya nos ocuparemos.

En los bordes mismos del Sena orilla izquierda, se han construido los anejos de las potencias extranjeras, los palacios de Méjico, de los bosques, caza y pesca, y la exposición del Creusot.

Se llegará, finalmente á la última etapa, cuando después de haber franqueado el puente del alma, se haya visitado el trocadero, donde están reunidas las exposiciones de las colonias francesas y las de Rusia, de Egipto, del Japón, de las colonias inglesas, el Transvaal, la China, las Indias y las múltiples atracciones que, por su interés, rivalizarán con las del Campo de Marte y la calle de París, en la orilla derecha del Sena.

Ahora que nuestros lectores tienen una sumaria idea de las maravillas acumuladas en la gran exhibición para recrear su espíritu, nada se opone á que atravesemos la Puerta Monumental construída en la plaza de la Concordia, cerca del muelle de la Conferencia.

Su autor el Sr. Binet, quien ha concebido para su puerta triunfal un proyecto marcado con intensa originalidad artística y cuyo brillo y colores serán de un gran efecto decorativo.

El pórtico, de una altura de veinte metros, está formado por un gran arco de fachada, en cuya parte superior se ven las armas de París coronadas por la estatua de la paz á cuyas plantas rueda la esfera terrestre.

Hay otros dos arcos laterales, formando triángulo con el primero y de cada lado surge un ligero minarete, recubierto de lámparas amarillas, cuyos reflejos eléctricos serán de muy buen efecto.

Estos dos minaretes, que no se parecen á los minaretes árabes, están dominados por dos grandes faros cuyos haces luminosos irradiarán en un espacio de 2 800 metros.

La altura total de la puerta será de 45 metros.

A derecha y á izquierda de la cúpula serán colocadas lindas estatuas, que con sus ropajes luminosos personificarán la electricidad.

El autor, Sr. Binet, mediante un sistema ingenioso ha rodeado la Puerta Monumental, menos la parte reservada á la entrada central, de una serie de 58 pasillos por los cuales penetrarán los visitantes.

Se calcula que cada pasillo puede dar paso á 17 personas, lo cual hace 60.000 por hora.

En la entrada principal habrá un paso bastante amplio, reservado á los cortejos oficiales.

A cada lado del arco central merecen notarse los notables frisos del «Trabajo» de Guillot, que miden 9 metros y medio de largo por 3 metros de alto.

Esa es á grandes rasgos la magnífica Puerta tras la cual tantas sorpresas nos esperan.

Aun cuando poco, digamos algo de modas.

—

Tanto se ha inventado durante los últimos años que ahora parece como si hubiera un período de calma en las innovaciones.

Las modificaciones que presentan los vestidos son tan insignificantes, que nos vemos forzados á considerar los más mínimos detalles so pretexto de buscar alguna novedad.

Digamos, ó mejor dicho, repitamos, que las faldas se hacen siempre largas, sobre todo para salir á pié.

Las faldas de debajo van muy recargadas de volantes por detrás, pues así arman mejor la falda de encima.

Hay quien dice que los guantes no se llevan á las reuniones; pero esta moda no será de mucha duración.

ANTONIO AMBROA

Inglaterra y el Transvaal

El ministerio de la Guerra publica una lista de bajas sufridas por los ingleses en el combate sobre el Tugela el día 20. Los muertos son un oficial y 29 soldados.

La *Westminster Gazette* dice:

«Esta lista es ridícula. Por desgracia, en los combates del 20 y del 21 el general Buller ha tenido más de 800 bajas.»

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 13	Del 15
4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	69 45
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 60.000 pts. noms	68 95	69 25
» E, de 25.000 » »	69 00	69 35
» D, de 12.500 » »	68 95	69 [illegible]5
» C, de 5.000 » »	68 95	69 45
» B, de 2.500 » »	6[illegible]	69 50
» A, de 500 » »	95	69 45
» G y H, de 100 y 200	[illegible]9 00	69 50
En diferentes series	68 80	69 45
4 0/0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	75 40	00 00
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	[illegible]00 00	76 10
» C, de 4.000 » »	7 60	76 20
» B, de 2.000 » »	75 50	00 00
» A, de 1.000 » »	75 50	[illegible]00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	76 30
En diferentes series	75 45	76 [illegible]5
Partidas de 50.000 pts. noms.	0 00	[illegible]00 00
Id. de 100.000 » »	60 00	[illegible]00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	77 50
» D, de 12.500 » »	75 85	77 60
» C, de 5.000 » »	75 85	77 60
» B, de 2.500 » »	75 85	77 60
» A, de 500 » »	75 75	78 00
En diferentes series	75 90	77 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	103 20
Idem id. (serie B)	102 [illegible]5	103 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms 1 al 1 600.000	97 60	100 50
Idem hasta 10.000 pts noms.	97 60	100 65
Billetes de Cuba (1886)	76 8	78 25
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890)	64 90	65 05
Idem hasta 10 000 pts. noms.	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0/0	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	103 40	103 40
Idem al 4 0/0	000 0	100 35
Acciones Banco de España	485 50	486 [illegible]
Comp. Arrendt. [illegible] Tabacos	393 00	397 [illegible]
S. de elect. de [illegible] oerí	112 [illegible]0	113 [illegible]
CA[illegible]		
Londres, vista	32 42	00
París, vista	28 30	27

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS


A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435.–Barcelona

MILAGROSA INYECCIÓN

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica**, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración*.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: **Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al** *por menor* **en las principales farmacias de España y América.**

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1900. Francos 1.225.403.929
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina PÓLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción*. En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**

Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

NERVIOS

Curación segura de las enfermedades

NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque come purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un específico irr eemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—**
Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis
observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tu-
berculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las
bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—
Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en me-
dicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico
pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia
de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público
dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Imp. del HERALDO DE ALCOY